ANEXO AL INFORME DE EVALUACION Nº 34 /2017

Asunción, 06 de Octubre de 2017.-

El día de la fecha, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Nacional de Deportes constituido por Resolución N° 558/2017 de fecha 31 de mayo de 2017 con atribuciones de evaluar y calificar las distintas ofertas presentadas en los distintos llamados realizados por la Secretaría Nacional de Deportes, y elevar recomendaciones a la Máxima Autoridad Administrativa respecto a los mismos, se reúne en la sala de reuniones, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, planta baja, oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas; con el propósito de analizar los siguientes documentos anexos al expediente individualizado como **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2017 – ID. 333.900. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIOS".**

ANEXOS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

1) OFERENTE: SISTENET S.A.

Considerando los antecedentes del caso, y lo manifestado por el Comité de Evaluador en el Informe de Evaluación del presente llamado, se insertan las documentaciones solicitadas al citado oferente, y lo concerniente al Informe del SINARH del oferente (se adjunta a continuación).

1. Héctor Amadeo Vega Molas C.I. N° 2.497.584.-
2. Laura María Cubilla Fischer C.I. N° 3.495.795.-

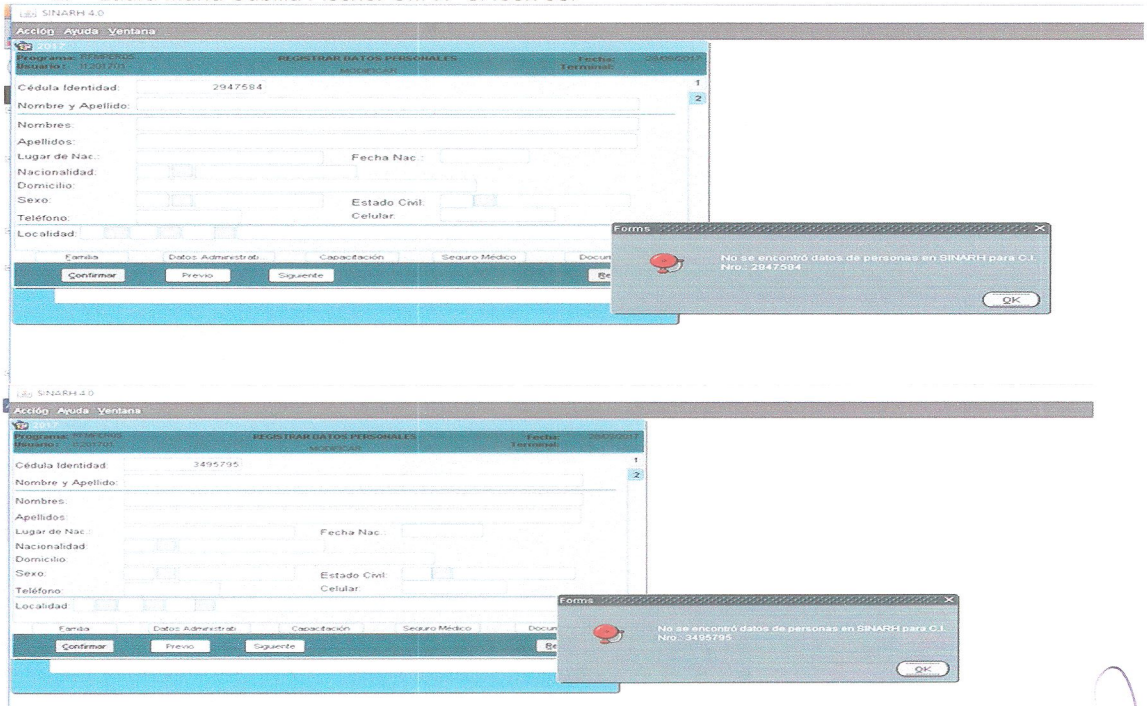

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Se inserta las documentaciones del citado oferente concernientes a la fotocopia del pago fraccionado de la Patente Comercial del Oferente con fecha de emisión **08/09/2017** y fecha de pago en la referida fecha, y el Certificado de Cumplimiento Tributario con fecha de emisión **30/08/2017** (se adjunta a continuación). 2

Municipalidad de Concepción de la Mora
Ruta [illegible]
Manuel [illegible]

DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Pat. Comercial e Industrial - Pago Financiado
Nro. Financiacion: 535 - Cuota: 3

R.U.C. Municipal
80000362-4
Factura: D-197812
Fecha Emision: 08/09/2017

RMC: 80066353-5
Contribuyente: [illegible] SOCIEDAD ANONIMA
Observacion: [illegible] 8/09/2017 Nro.Financ.: 535 Cuota: 3/6 Periodo: 2015/1 al 2017/2 Nro. Patente: 117713

Concepto	Importe	Municipalidad
Pat. Comercial	1.711.280	3.564.637
Tasas Por Salubridad	143.010	
Tasas Por Inspec. [illegible]	25.974	Ente
Tasas Por Des. [illegible]	553.943	0
Tasa Por Servicio [illegible] Contec.C/ Riesgo Incendio	124.874	
Papel Sellado Y Estampillas	1.998	Vencimiento
Serv. Tecnicos [illegible]	24.975	09/09/2017
Gastos Administrativos [illegible] Bomberos	3.496	
Gestion De Cobro	427.208	
Recargo	619.504	
Interes S/Financiacion	28.475	
Importe a Pagar: (Guaraníes)	3.564.637	
Comisión Bancaria + I.V.A.	0	
Total c/Comision	3.564.637	Firma y Sello del Cajero

Copia: Contribuyente // Esta Factura No Incluye Pagos Anteriores

SISTENET S.A.
RUC 80066353-5

30/8/2017 https://marangatu.set.gov.py/eset/consultarDocumentoCompleto.do?_idx=xawE9Fqn94m9LFv0HwW2p50nRuTfIsDmStKmPZYma23cTLHI...

Lote: 806158702, Cons.: 1

SET Subsecretaría de Estado de Tributación

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION — NUMERO 42757616110
FECHA 30/08/2017

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80066353	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	5	SISTENET SOCIEDAD ANONIMA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 29/09/2017 — **NÚMERO DE CONTROL : 9DFB0975**

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180016635539dfb0975

SISTENET S.A.
RUC 80066353-5

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

2) OFERENTE: CELLULAR S.A.

Considerando los antecedentes del caso, y lo manifestado por el Comité de Evaluador en el Informe de Evaluación del presente llamado, se insertan las documentaciones solicitadas al citado oferente, y lo concerniente al Informe del SINARH del oferente (se adjunta a continuación).

1. Ángel Aüad Cattebeke C.I. N° 146.496.-
2. Gustavo Getto C.I. N° 3.463.896.-
3. Claudio Biedermann C.I. N° 1.375.937.-
4. Carlos Gómez C.I. N° 1.022.911.-

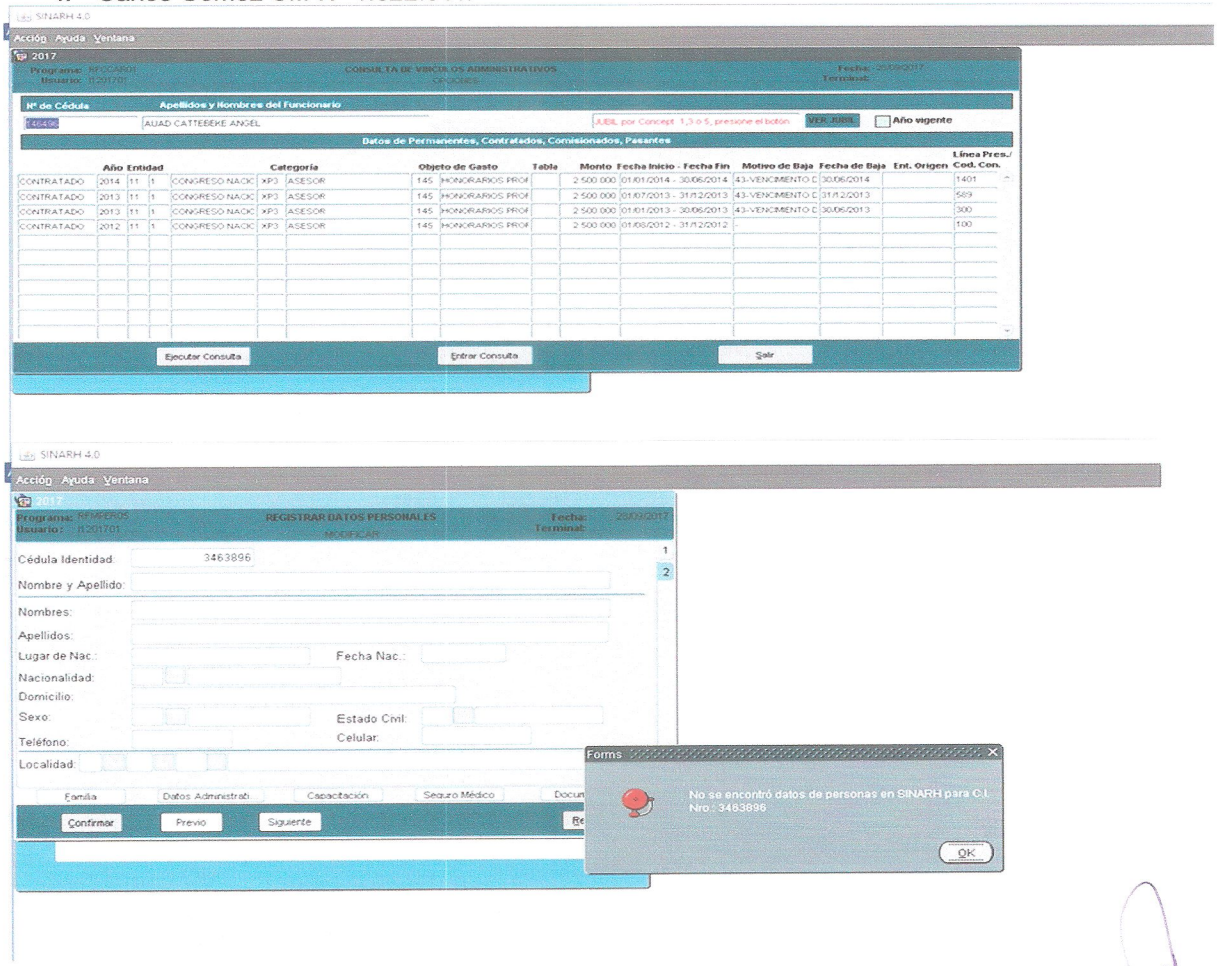

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Se inserta la Póliza de Seguro de Caución presentada como Garantía de Mantenimiento de la Oferta del citado, y el Endoso que forma parte integrante de la Póliza presentada (se adjunta a continuación).

PÓLIZA DE CAUCIÓN

La Consolidada de Seguros
ESTÁS SEGURO

La Consolidada, única compañía paraguaya miembro de APF-PASA
(Panamerican Surety Association)

000010

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

La Consolidada de Seguros
ESTÁS SEGURO

La Consolidada, única compañía paraguaya miembro de APE-PASA (Panamericana Surety Association)
rapidez excelencia calidad

ENDOSO Nº 001/002 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA Nº 007.1508.039854.-

SECCIÓN: SUMINISTROS Y/O SERVICIOS, GARANTIA DE LA OFERTA

ASEGURADO: CELLULAR SA

TOMADOR: SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

OBJETO: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2017 - "Adquisición de Equipos Informáticos y Mobiliarios".-

Se hace constar expresamente por el presente Endoso que la vigencia de la póliza es desde el día Veinte y tres (23) de agosto del año 2017, y no como figura en la póliza original.

Esta garantía está en vigencia hasta el 01/12/2017.

Todas las demás condiciones Generales, Particulares y/o Especiales quedan firmes y sin alteración alguna.

Asunción, 22 de agosto del año 2017.-

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS

LIC. ENRIQUE ZACARIAS
Jefe de Area Interior

000011

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

La Consolidada
de Seguros
ESTÁS SEGURO

La Consolidada, única compañía paraguaya miembro de APF-PASA (Panamerican Surety Association)
rapidez excelencia calidad

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0016 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS, GARANTIA DE LA OFERTA

PÓLIZA Nº.:007.1508.039854/000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80038382-6 - SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

Con domicilio en **AV. EUSEBIO AYALA KM 4 Y 1/2 Y R.I. 6 BOQUERON KM. 4 1/2- ASUNCION**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.000.000
(GUARANIES QUINCE MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80008968-5 - CELLULAR SA

Con domicilio en **AVDA. ESPAÑA Nº 308 C/ 23 DE OCTUBRE - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2017 - "Adquisición de Equipos Informáticos y Mobiliarios".-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **11/08/2017** hasta las 24:00 Hs. del día **19/11/2017**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	181.818.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	18.182.-
Premio:	Gs.	200.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	200.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos
Fecha Monto
C O N T A D O

VIGENCIA: **100 Dias**
Desde: **11/08/2017** Hasta: **19/11/2017**

Asunción, 9 de agosto de 2017
LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS

LIC. ENRIQUE ZACARIAS
Jefe de Area Interior

000012

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

3) OFERENTE: CLASSIC MOBLES S.A.

Considerando los antecedentes del caso, y lo manifestado por el Comité de Evaluador en el Informe de Evaluación del presente llamado, se insertan las documentaciones solicitadas al citado oferente, y lo concerniente al Informe del SINARH del oferente (se adjunta a continuación).

1. Gustavo Javier Torres Buffa C.I. N° 590.464 -
2. María Emilia Osorio de Torres C.I. N° 1.138.024.-

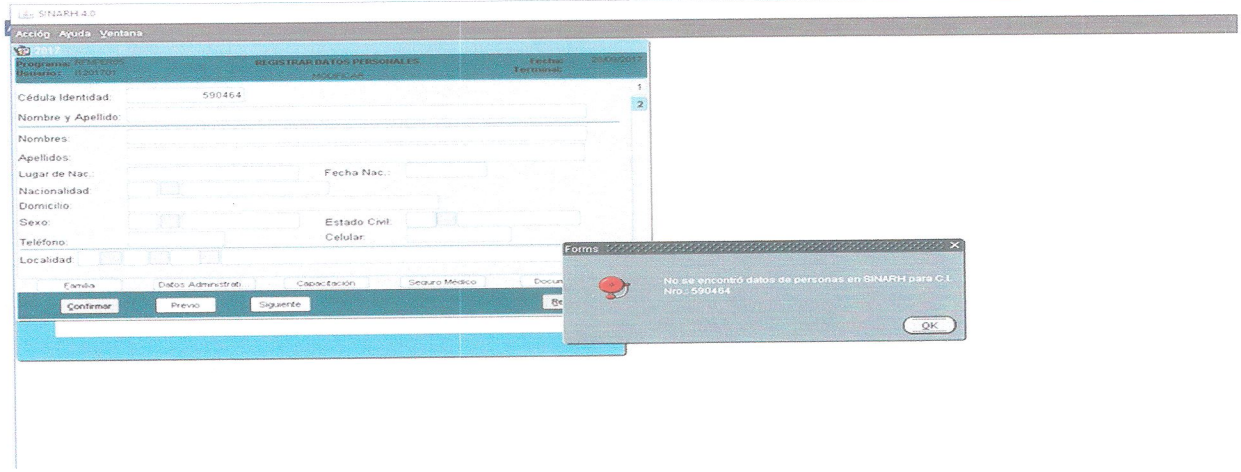

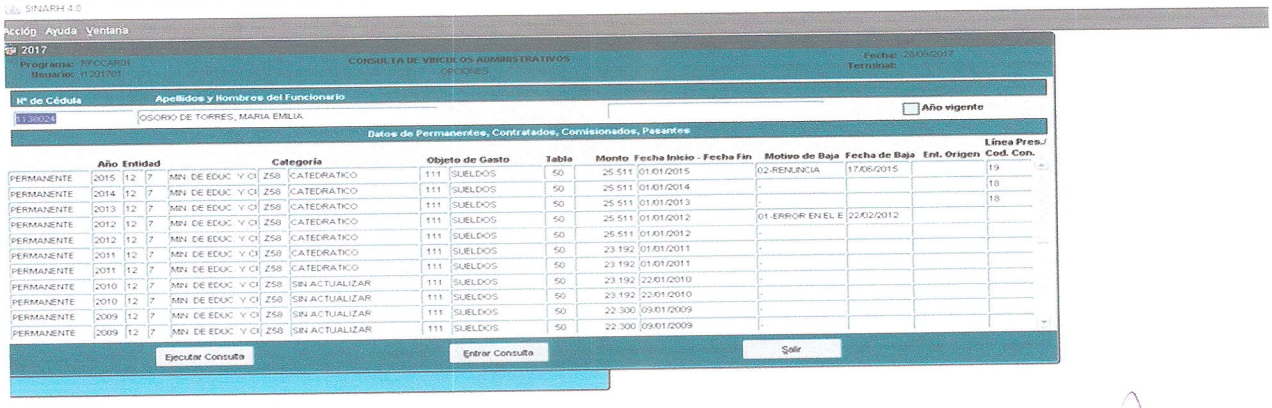

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2015	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	25.511	01/01/2015		02-RENUNCIA	17/06/2015		19
PERMANENTE	2014	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	25.511	01/01/2014		-			18
PERMANENTE	2013	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	25.511	01/01/2013		-			18
PERMANENTE	2012	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	25.511	01/01/2012		01-ERROR EN EL E	22/02/2012		
PERMANENTE	2012	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	25.511	01/01/2012		-			
PERMANENTE	2011	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	23.192	01/01/2011		-			
PERMANENTE	2011	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	23.192	01/01/2011		-			
PERMANENTE	2010	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	23.192	22/01/2010		-			
PERMANENTE	2010	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	23.192	22/01/2010		-			
PERMANENTE	2009	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	22.300	09/01/2009		-			
PERMANENTE	2009	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z58	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	22.300	09/01/2009		-			

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Se inserta el Formulario de índices financieros con sus correspondientes ratios (se adjunta a continuación).

Classic MOBLES
SOCIEDAD ANONIMA

YACARE VALIJA Nº. 350 – TELEFAX: 021-925104 – Email: clamobles@gmail.com

FORMULARIO DE INFORMACION FINANCIERA

RESUMEN DE DATOS	AÑO 2016	AÑO 2015	AÑO 2014	PROMEDIO
Activo Corriente	1.033.666.215	829.917.187	668.958.554	844.180.652
Pasivo Corriente	1.778.692.996	337.853.043	221.236.068	779.260.702
Activo Total	2.386.737.710	853.724.074	692.551.154	1.311.004.313
Pasivo Total	1.813.225.707	348.635.721	229.873.988	797.245.139
Utilidad del Ejercicio	51.952.690	42.196.901	6.616.060	33.588.550
Patrimonio Neto	573.512.003	505.088.353	462.677.166	513.759.174

RATIOS PRINCIPALES	AÑO 2016	AÑO 2015	AÑO 2014	PROMEDIO
Ratio de Liquidez	0,581	2,456	3,024	**2,02**
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)				
Endeudamiento	0,760	0,408	0,332	**0,50**
(Pasivo Total / Activo Total)				
Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*	0,091	0,084	0,014	**0,06**
(Utilidad del Ejercicio / Patrimonio Neto)				

Lic. Ricardo E. Cubilla M.
Administrador - Contador

CLAMOBLES SOCIEDAD ANONIMA

Equipamiento integral de oficinas, colegios, hospitales, muebles de madera y de metal, sillones giratorios, alfombrados, venta y colocacion de mamparas y cortinados.

-22-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

4) OFERENTE: TES INGENIRIA

Considerando los antecedentes del caso, y lo manifestado por el Comité de Evaluador en el Informe de Evaluación del presente llamado, se insertan las documentaciones solicitadas al citado oferente, y lo concerniente al Informe del SINARH del oferente (se adjunta a continuación).

1. Diego Joaquín Rodríguez Barrios C.I. N° 2.292.560.-

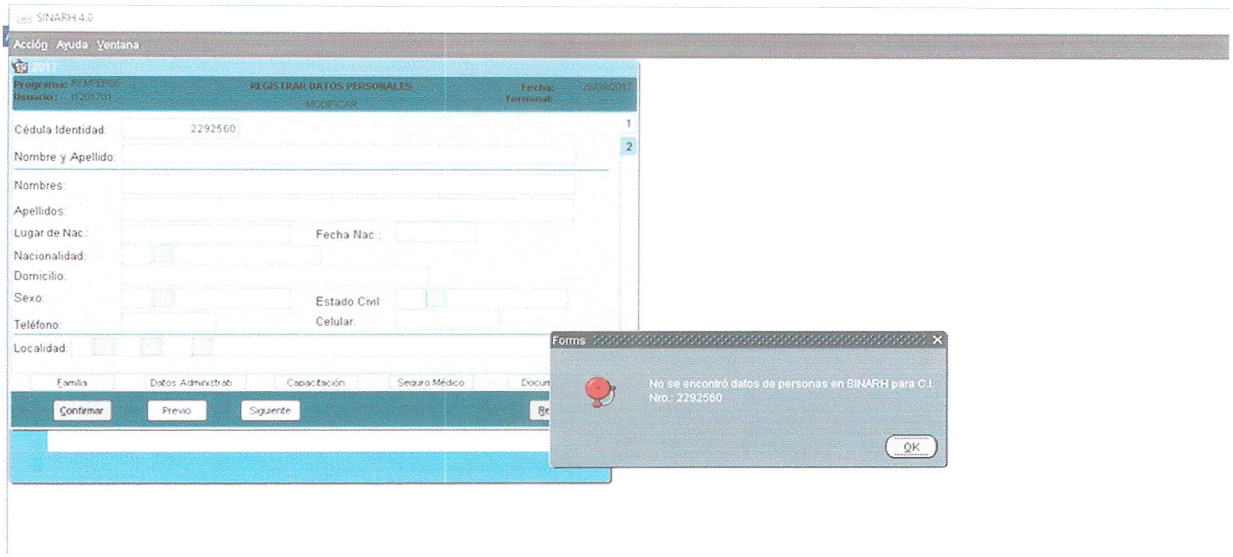

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Se inserta las documentaciones del citado oferente concernientes a la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (se adjunta a continuación).

CARTA DE AUTORIZACION

Fecha: 11 de agosto del 2017

Señores:

Secretaria Nacional de Deportes (SND) / Presidencia de la República.

POR CUANTO

Nosotros Metalúrgica L.F con domicilio legal en calle Sta. Helena c/ El Trabajador N° 5180; representante y propietaria de la marca en el Paraguay Edgar Manuel Caballero Garcete , con fabrica ubicada en Itaugua km 26 ruta 2, mediante el presente instrumento autorizamos, a TES Ingeniería de Diego Rodríguez sito en la calle 14 de Abril 3255 c/ Paraíso, y con numero de RUC: 2292560-0 a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los bienes de fabricación nuestra (CAJAS FUERTES Y MUEBLES METALICOS) y de resultar adjudicados, a negociar y firmar el correspondiente Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma
Nombre: Edgar Manuel Caballero Garcete
Cargo: Propietario
RUC N° 4693319-0

Metalúrgica L.F
Cel: 0982 735 747

TES Ingeniería

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS